

OFICIO NÚM: 439-CONT/2020

EXPEDIENTE:

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Sombrerete, Zacatecas, a 13 de Octubre del 2020

PROF. RAMÓN GUSTAVO GARCÍA TRIANA JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE:

Por este medio reciba un cordial saludo y aprovecho para informar a esta Unidad de Transparencia lo referente a la información requerida en la Artículo 39 Fracción XVIII de la ley de Transparencia y Acceso a la información Para el Estado de Zacatecas vigente (LTAIPEZ39FXVIII) referente a las Sanciones administrativas a los servidores públicos, por lo que informo que durante el 3do trimestre del 2020 el sujeto obligado **NO** cuenta con ningún tipo de sanción administrativa.

Sin más por el momento me despido, esperando con el presente dar cumplimiento en tiempo y forma.

Atentamente

LIC. EDWIN CARLOS FLORES HERNANDEZ RAMINIE

CONTRALOR MUNICIPAL SUMBRERETE, ZAC

ANDAD DE TRANSPARENCIA

14 QCT 2020

GRIDO

c.c.p.- Archivo Contraloria Municipal

JUNTOS LO HACEMOS DIFERENTE